

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Leandro **Di Gresia**

Andrea **Pasquaré**

Andrea **Reguera**

(Editores)

**Las escalas de la Historia
sociocultural iberoamericana
de siglos XIX y XX: De lo local
a lo transnacional**

Volumen 27

Índice

Prácticas políticas y estructura organizativa. El problema de la escala en el análisis del socialismo argentino (1912-1921).....	1491
<i>Gonzalo Ezequiel Cabezas</i>	
Categorías penales y fuentes judiciales: la problemática de clasificar los expedientes penales según lógicas diferenciales. Un ejercicio desde el Archivo del Juzgado de Paz de Tres Arroyos (1865-1935).....	1499
<i>Leandro A. Di Gresia</i>	
Escalas de análisis, distancia burocrática y registro documental: sobre el detalle de lo local en dos episodios fronterizos en el tránsito de la colonia a la república (siglos XVIII-XIX).....	1510
<i>Juan Francisco Jiménez, Sebastián Leandro Alioto</i>	
La República mundial de las Letras en la Argentina de 1900: cruces literarios, viajes e intercambios en la formación de la historiografía nacional y continental.....	1516
<i>Andrea F. Pasquaré</i>	
Fuentes para una historia social del asociativismo apícola en el sudoeste bonaerense: posibilidades y limitaciones (1995-2014).....	1529
<i>Luciana Torresi</i>	
¿Qué ideas entraban en El Hogar sobre los totalitarismos europeos en la década del 30?.....	1536
<i>Mariela Susana Trujillo</i>	
Formas de violencia a escala transnacional: la represión franquista en Bahía Blanca (1936-1975).....	1544
<i>Federico Martín Vitelli</i>	
El análisis de las trayectorias académicas para el estudio del proceso de normalización universitaria en la Universidad Nacional del Sur (1983-1986).....	1551
<i>Rocío Zanetto</i>	

El análisis de las trayectorias académicas para el estudio del proceso de normalización universitaria en la Universidad Nacional del Sur (1983-1986)

Rocío Laura Zanetto

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur - CONICET

rozanetto@hotmail.com

En las últimas décadas, en el campo de estudios de la historia de las universidades se ha desarrollado una vertiente de investigaciones que recurren a la reducción de escala con el objetivo de desarrollar análisis en profundidad de espacios institucionales específicos a través del seguimiento de las trayectorias de académicos universitarios. En esta línea, centramos nuestro interés en el estudio del proceso de normalización universitaria (1983-1986) en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Partimos de considerar que la reconstrucción de trayectorias de docentes que se desempeñaron en el Departamento de Humanidades, que dan cuenta de diferentes situaciones y experiencias, puede ponerse en diálogo con otras escalas de análisis y diversos contextos.

El trabajo se divide en dos partes. En el primer apartado, hacemos referencia a la cuestión de la escala en relación a la construcción del relato canónico de la historia de las universidades argentinas. En el segundo, realizamos algunas consideraciones en torno a la reconstrucción de las trayectorias académicas de docentes para iluminar y problematizar el proceso de normalización universitaria.

Historia de las universidades: escala y relato canónico

La escala de análisis es una opción metodológica que realiza el investigador en función de un conjunto de variables tales como su objeto, sus preguntas de investigación, las fuentes disponibles (Águila, 2015). En este sentido, las estrategias implementadas para la construcción del objeto de análisis de una investigación pueden llevar a replantear y alterar las escalas espaciales y temporales construidas por otros investigadores previamente (Frederic y Soprano, 2009). A partir de nuestro estudio centrado en la trayectoria institucional del Departamento de Humanidades (DH) de la Universidad Nacional del Sur proponemos revisar el relato canónico de la historia de las universidades argentinas, particularmente la caracterización predominante del periodo de normalización universitaria 1983-1986. Suasnábar y Soprano (2005) denominan relato canónico de las relaciones entre la Universidad y el Estado al construido fundamentalmente en base a las experiencias de la Universidad de Buenos Aires, podemos agregar la Universidad Nacional de La Plata, en la que se han centrado gran parte de las investigaciones que traman actualmente el campo de estudios.

En los últimos años, en el campo de estudios de la historia de las universidades se ha desarrollado una vertiente vinculada al estudio de las trayectorias de los docentes universitarios para el análisis en profundidad de espacios institucionales específicos. La reducción de escala ha posibilitado el estudio de las relaciones entre las instituciones universitarias y el Estado contemplando las vinculaciones y circulación entre académicos universitarios y funcionarios de otras agencias estatales. Sin embargo, las instituciones estudiadas recurriendo a la reducción de escala continúan siendo, en gran medida, las mismas en las que se ha basado la construcción del llamado relato canónico. De esta manera, las experiencias de otras universidades se constituyen en confirmaciones o excepciones de la línea histórica demarcada. A través de nuestra investigación buscamos abonar a la construcción de miradas alternativas que pongan en cuestión el relato canónico de la historia de las universidades con respecto a las caracterizaciones y las periodizaciones construidas. Estas últimas fuertemente ligadas a los acontecimientos políticos limitando la posibilidad de establecer continuidades entre los periodos establecidos (Buch, 1999).

El periodo de la normalización (1983-1986) generalmente es interpretado como un momento de cambio frente a la oscuridad del periodo dictatorial marcado por la persecución ideológica y la mediocridad académica de quienes obtenían sus cargos por connivencia con el régimen represor. Los cambios se asocian a la recuperación de la autonomía y al reconocimiento de las autoridades de la necesidad de generar mecanismos meritocráticos para el acceso a cargos sin discriminación ideológica. En este sentido, se señala un cambio en el número y la composición de la planta docente asociado al masivo llamado a concurso y a la reincorporación de personal docente cesanteado. Se enfatiza la recuperación de la función de investigación a través de un sistema de dedicaciones exclusivas y de becas y subsidios para jóvenes investigadores. A su vez, se indica que se lleva a cabo un proceso de revisión y cambio de los planes de estudio. Las limitaciones que se señala encuentran las citadas medidas son principalmente debido a las dificultades presupuestarias quedando las dinámicas institucionales en un segundo plano (Buchbinder, 2010).

Consideramos que algunos puntos de esta caracterización pueden ser discutidos a partir del caso del DH. En primer lugar, observamos que no hubo cambios significativos en la composición de la planta docente del Departamento: no hubo llamado masivo a concursos y los trámites de reincorporación fueron complejos y se concluyeron sobre el final del periodo. Esta continuidad, sin embargo, no implicó que las medidas propuestas por la legislación se implementaran sin tensiones internas. En segundo lugar, la investigación no recibió un impulso que se tradujera en la significativa inserción de nuevos investigadores. En tercer lugar, los planes de estudio implementados a partir del año 1982 no fueron cambiados hasta el año 2002. En suma, el proceso de normalización en el DH presenta características que difieren de las señaladas en el relato canónico. Creemos que estas diferencias pueden ser explicadas a partir de las dinámicas institucionales creadas y reproducidas por los actores que se desempeñaron en el DH por largos periodos.

Normalización universitaria y trayectorias académicas: algunas consideraciones

Entendemos que la escala microanalítica, a través del análisis de la densa red de relaciones que nos revela (Serna y Pons, 2001), posibilita estudiar las dinámicas específicas de un espacio institucional y las trayectorias de un conjunto de actores para ponerlas luego en diálogo con otras escalas de análisis y diversos contextos (Revel, 2005). Planteamos, siguiendo a Soprano, que este recorte del objeto “nos ofrece una comprensión compleja sobre el mundo en que se objetivan situacionalmente las relaciones

históricas entre políticas de Estado, políticas universitarias y formas de sociabilidad académica” (Soprano, 2009: 147).

De esta manera, sostenemos que el seguimiento de trayectorias de académicos vinculados al proceso de normalización del DH de la UNS puede iluminar aspectos de dichas relaciones históricas. Retomamos la definición de historia de vida Bertaux quien señala que no necesariamente debe reconstruir la totalidad de la experiencia de vida sino que puede centrarse en determinados periodos de la vida de los sujetos retomándolas como parte de un contexto más amplio (Bertaux, 1997 en Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Desde esta perspectiva, las historias de vida no proporcionan únicamente información acerca de un individuo sino que nos hablan de la trama de relaciones sociales, políticas, económicas en las que está inserto, nos hablan de temas y problemas de la sociedad, o de parte de ella (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Para reconstruir estas trayectorias puede recurrirse a una variedad de fuentes que Plummer denomina “documentos de vida” (Plummer, 1983 en Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). El análisis de estos documentos nos permite poner en relación los diferentes dominios de la existencia (particularmente el laboral) de los sujetos con contextos más amplios. En este caso nos centraremos en documentación institucional de la UNS, principalmente expedientes administrativos que se conservan en la Mesa General de Entrada, Salida y Archivo referidos a dos de las problemáticas derivadas de la legislación normalizadora¹.

La normalización universitaria tuvo como principal objetivo la democratización de las instituciones universitarias siguiendo los principios reformistas y modernizadores. En este marco, la política universitaria del gobierno de Alfonsín buscó demarcar una frontera con el periodo dictatorial a través de las medidas contempladas en la legislación (Ley n.º 23068). En este sentido, se establecieron medidas para la reorganización del claustro de docentes: se habilitó la impugnación de los concursos sustanciados bajo la Ley n.º 22207 promulgada por la dictadura (Art. 9), se determinó que cada universidad debía implementar un régimen de reincorporación del personal cesanteados (Art. 10).

El análisis de las trayectorias de los docentes del DH vinculados a los procesos de reincorporación y revisión de concursos es una vía útil para observar en casos concretos diversas cuestiones. Por un lado, las continuidades en las prácticas y política represiva, poniendo en cuestión periodizaciones e interpretaciones construidas por el relato canónico. Así, los procesos de reincorporación de personal cesanteados y revisión de concursos deben ser estudiados en un marco temporal más amplio dado que se anudan con las políticas represivas implementadas desde mediados de la década de 1970 y, a su vez, no pudieron ser resueltos en el término de la gestión normalizadora. Como así también pueden establecerse relaciones con otras escalas de análisis que excedan el ámbito institucional.

Las cesantías de docentes en 1975 durante la intervención de Remus Tetu pueden leerse en el marco de las políticas de depuración ideológica de los planteles docentes promovidas por el Ministro de Educación y Cultura de la Nación Oscar Ivanissevich, quien designa a Tetu a cargo de la UNS y de la Universidad del Comahue (donde también cesantea personal). Estas prácticas represivas implementadas en la universidad se enmarcan en un clima crecientemente represivo instalado en la ciudad a partir del giro a la derecha del gobierno peronista, incluso miembros de la custodia del interventor Tetu tienen una reconocida participación (Zapata, 2015).

Por otro lado, las tensiones y contradicciones que se producen al momento de la implementación de las políticas universitarias. Las cesantías fueron realizadas aplicando la Ley Universitaria n.º 20654² que, en principio, no suponía inhabilitación para ejercer cargos públicos o en otras instituciones

¹ Hemos trabajado con la documentación contenida en el expediente n.º 12/85 referido al proceso de reincorporación de un grupo de docentes del Departamento de Humanidades, y con los referidos a las revisiones de concursos: 1002/83 y 1159/82 cuerpos 4, 11 y 12.

² Sancionada en marzo de 1974 para dar un marco legal a las intervenciones iniciadas en 1973 vinculadas a la izquierda peronista durante el gobierno de Cámpora.

educativas. Tal es así que docentes desplazados de sus cargos en el DH continuaron con la actividad en las Escuelas Medias Dependientes de la UNS, incluso una de las docentes se desempeña como administrativa en dependencias del Ministerio de Educación y Justicia. A su vez, el hecho de ser cesanteados antes del golpe de estado generó inconvenientes a la hora de ser reconocidos como tales cuando solicitaron la reincorporación (Zanetto, 2013)³.

Asimismo, el análisis de las trayectorias de los docentes muestra las limitaciones de este proceso. Las principales problemáticas derivadas de la legislación, reincorporaciones y revisión de concursos, no se resolvieron en los términos de la gestión normalizadora. En el DH se solicitó la revisión de cuatro concursos sustanciados bajo la Ley n.º 22207, de las cuales solo una resultó favorable al recurrente. Esta tramitación se extendió desde 1984, cuando el docente presenta el recurso, hasta entrada la década de 1990, cuando presenta un reclamo por la no sustanciación del nuevo concurso determinada por el fallo favorable definitivo en 1988⁴. Por otra parte, la reconstrucción de las trayectorias académicas de los docentes involucrados en los concursos sustanciados, y sus revisiones, nos aportan datos para pensar el funcionamiento de los mecanismos de producción, reproducción y reclutamiento en la institución (Perazzi, 2014). Poniendo en relación los recorridos de los docentes integrantes y excluidos de una cátedra podemos reflexionar en torno a la continuidad/discontinuidad en la formación de recursos humanos, la creación de grupos de trabajo y la sucesión de los cargos.

Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos realizado algunas aproximaciones a la cuestión de la escala en relación a la historia de las universidades argentinas. Por un lado, observamos la existencia de un relato canónico construido en base a las experiencias de instituciones particulares: la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. Consideramos que estudios centrados en otras universidades y otros docentes pueden contribuir a la construcción de otras interpretaciones. Ahora bien, el desafío es cómo producir interpretaciones alternativas rompiendo con la lógica de continuar posicionando en un lugar central el relato dominante. Si pensamos en la comparación con las experiencias de otras casas de estudio, ¿cuáles serían las comparaciones más fructíferas? En este punto se nos plantea la dificultad de la fragmentación del campo de la historia de las universidades, y particularmente la escasez de trabajos para el periodo de la normalización.

Por otro lado, el seguimiento de las trayectorias académicas de docentes vinculados con el proceso de normalización del DH de la UNS nos posibilita establecer relaciones con otros contextos y escalas de análisis. Por una parte, la escala local, en este caso las características y la historia de la ciudad de Bahía Blanca con la que se encuentra vinculada la UNS. Por otra parte, podemos pensar la escala nacional relacionada con las políticas generadas desde el Estado para ser implementadas en las universidades pero no desde la óptica del impacto sino de las apropiaciones y resignificaciones. A su vez, consideramos que algunas de las vinculaciones con otros centros académicos tanto a nivel institucional como de los actores pueden ser leídas en clave regional, como por ejemplo las redes construidas con otras universidades como la del Comahue y con institutos universitarios dependientes de la UNS.

³ Ejemplo de estas consideraciones es la decisión vertida en la resolución n.º 1006 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de reconocer los títulos de nivel secundario de argentinos que debieron dejar el país por motivos políticos a partir del 26/3/76 hasta el 10/12/83.

⁴ Hemos estudiado el caso en Zanetto (2014).

Con respecto a la escala temporal a perspectiva micro nos habilita a rever las periodizaciones construidas para la historia reciente de las universidades argentinas, poniendo en cuestión 1976 como fractura histórica. A su vez, existen lógicas académicas y disciplinares que tienen otras temporalidades de más largo alcance. Si bien hemos realizado un recorte temporal formal en función del inicio y la finalización formal del periodo de normalización, al momento de reconstruir las trayectorias de los actores ampliamos estos márgenes.

Bibliografía

- Águila, G. (2015). "Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción", *Avances del Cesor*, n.º 12, Primer semestre, pp. 91-96. Disponible en: <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>.
- Buch, A. (1999). "Periodizar la historia de las universidades argentinas: ¿para qué?", *Pensamiento Universitario*, n.º 8, pp. 103-104.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Frederic, S. y Soprano, G (2009). "Construcción de escalas de análisis en el estudio de la política en sociedades nacionales", en: Frederic, S. y Soprano, G. *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 11-72.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2006). "Historia de vida y métodos biográficos" en: Vasilachis, I. (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa, pp.175-212.
- Perazzi, P. (2014). "Peronismo, pos-peronismo y profesionalización: trayectorias académicas, estrategias de auto-preservación y círculos discipulares en la antropología porteña, 1945-1963", en: *Sociohistorica*, (34). Disponible en: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n34a02>.
- Revel, J. (2005). "Microanálisis y construcción de lo social", en: Revel, J. *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Buenos Aires, Paidós, pp. 41-62.
- Serna, J y Pons, A. (2001). "En su lugar una reflexión sobre la historia local y el microanálisis", en: Frías, E. y Carnicer, M. A. (Eds.). *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*, Huesca, IIEA-Universidad de Zaragoza, pp. 73-91.
- Soprano, G. (2009). "Políticas, instituciones y trayectorias académicas en la universidad argentina. Antropólogos y antropología en la Universidad Nacional de La Plata entre las décadas de 1930 y 1960", en: Marquina, M.; Mazzola, C. y Soprano G. (Comps). *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp.111-152. P.147
- Suasnábar, C. y Soprano, G. (2005). "Proyectos políticos, campo académico y modelos de articulación Estado-Universidad en la Argentina y el Brasil", en: Rinesi, Soprano y Suasnábar (Comps.). *Universidad: reforma y desafíos*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 139-164.
- Zanetto, R. (2013). "Normalización universitaria en la Universidad Nacional del Sur. Reincorporaciones docentes en el Departamento de Humanidades", *Calidoscopio del pasado, XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: <http://jornadas.interescuelashistoria.org/>.
- Zanetto, R. (2014). "Normalización universitaria en la Universidad Nacional del Sur. Impugnaciones a los concursos de la Ley n.º 22207 en el Departamento de Humanidades", *VII Jornadas de Historia de la Universidad Argentina*, Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata, 20 y 21 de noviembre.

Zapata, A. (2015). "Pensar la escalada de violencia y la violencia en escalas. Entramados de la "lucha antisubversiva" pre-dictatorial. Bahía Blanca, 1974/1976", *Avances del Cesor*, n.º 12, primer semestre, pp. 141-156. Disponible en: <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>.